MINISTERIO DE EDUCACIÓN | GOBIERNO DE SAN LUIS | ifdc VILLA MERCEDES

MEMORANDUM ACADÉMICO Nº 06/2019 - IFDC-VM
VILLA MERCEDES (SL), 18 de septiembre de 2019

DE:	**PARA INFORMACIÓN:**
DIRECTORA ACADÉMICA DEL IFDC-VM **Esp. Claudia Evangelina Zalazar**	**De la Dirección Administrativa, Depto. de Alumnos y Coordinadores/as de Carreras**

MEMO: Ref. Exámenes finales. Procedimientos

Ante la gran cantidad de irregularidades observadas en los procedimientos relativos a los exámenes finales se informa lo siguiente:

a) El **examen final debe realizarse en fecha y hora programada e informada** con antelación a las áreas de competencia. Por razones de fuerza mayor o razones previamente informadas y justificadas, mediante nota a la Dirección Académica, podrá posponerse la fecha programada no más de cinco (5) días hábiles, indicando día y hora en que se llevará a cabo el examen final.
b) El tribunal examinador debe estar conformado, indefectiblemente, **por tres jurados** (titulares o suplentes), el día y hora en que se realice el examen final. De lo contrario, debe informarse a la Coordinación de Área o la Dirección Académica para que se resuelva el reemplazo y se cumpla con lo requerido.
c) El tribunal examinador **deberá completar** las actas digitales (del SIU GUARANÍ) o en papel (que pertenezcan al sistema anterior) el día en que se realice el examen final.
d) El o la presidente del tribunal examinador **deberá cerrar las actas** en el Dpto. de Alumnos, en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles posteriores al examen consumado.
e) Acorde a la carga horaria que se prescribe en el Decreto Nº5564 ME-2008 para la Formación Inicial (60%) y considerando que los exámenes finales son una carga pública, los o las integrantes de mesa que incumplieran con los artículos precedentes serán pasibles de un día de descuento, ya que todo acto académico que no se institucionaliza por la vía administrativa se considera inexistente y es catalogado como incumplimiento de la tarea pública para la que fuere designado/a.

Esp. Claudia E. Zalazar
Directora Académica
IFDC-VM